



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 212

Venadillo Tol., cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022).

RADICACION: 738614089001-**2017-00048**-00
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: YORMARY GARCÍA ROJAS.
Apoderado: Abog. William Giovanni Vidales Labrador
DEMANDADO: CRISTIAN CAMILO DÍAZ CARRILLO.

Incorpórense al expediente y póngase en conocimiento de la parte demandante por el término de **TRES (3) DÍAS**, que corren simultáneamente con la ejecutoria del presente auto para los fines pertinentes, el documento que a continuación se relaciona:

- El oficio sin número, adiado el 21 de septiembre de 2022, con procedencia de COLSUBSIDIO, por medio del cual dan respuesta al oficio No. 1511 fechado el 19 de septiembre de 2022, informando el tipo de contrato del demandado CRISTIAN CAMILO DÍAZ CARRILLO y el salario que devenga el mismo, información que se aprecia en el ítem 023 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO